



ACTA N° 040/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2022

Siendo 15,18 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Secretaria Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director Departamento de Desarrollo Comunitario; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Srta. Constanza Romero Paredes, Directora Unidad Jurídica; Sr. Walter Saavedra V., Profesional Departamento de Salud Municipal; Sr. Sebastián Martínez, Director (s) Departamento de Educación Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno; Sr. Víctor Flores González, Jefe Unidad de Medio Ambiente; Sra. Nadine Neira, Directora Cesfam Pitrufoquén.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 039 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
 - 5.1.- Aprobación Reglamento de organización interna y de funciones de la Municipalidad de Pitrufoquén.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Presentación y Aprobación de modificación presupuestaria N° 12 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. *Salud*.
 - 6.2.- Aprobación Comodato para Carabineros de Chile, de parte de la infraestructura del edificio del ex Liceo de Ciencias y Humanidades. *Secplan*.
 - 6.3.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
 - a.- Ord. N° 582 solicitud del Concejel Felipe Barril, entrega antecedentes laborales de Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao.
 - b.- Oficio N° 232 de DIDECO, nóminas de beneficiarios del Programa de Ayudas Sociales.
 - c.- Oficio N° 251 de DIDECO, por salida del Bus Municipal, correspondiente al mes de julio de 2022.
 - d.- Oficio N° 867 de Alcaldesa de la Comuna de Pitrufoquén, sobre funciones de los prestadores de servicio de los Programas Comunitarios.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 039 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 039 de fecha 26 de julio de 2022.



* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda de manera especial a todos los jefes de departamentos que los acompañan el día de hoy, al Secretario Municipal y ministro de fe, a la secretaria de los concejales, saluda también a quienes ven este concejo a través de las redes para informarse el pensamiento y el hacer de este concejo. Aprueba el Acta N° 039.2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Sra. Presidente, saluda a los directores de departamento que se encuentran presentes, saluda al ministro de fe, a la secretaria de los concejales, y a todas las personas que están viendo este concejo, en forma especial saluda a sus colegas concejales, también especialmente a la Concejal Amelia Riquelme que se integra luego de haber estado delicada de salud, en virtud de aquello, aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 039 de 2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda formalmente a cada miembro de este honorable concejo, a la concejal Amelia Riquelme que está de regreso, saluda a los funcionarios municipales presentes en este concejo y a los vecinos que están viendo esta transmisión vía en online, aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 039.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda a sus colegas presentes, a los funcionarios municipales, a toda la gente que está viendo la transmisión vía online. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 039.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda formalmente a la presidente, a sus colegas concejales, a los directores que están presentes hoy, a todos los funcionarios municipales, y a quienes están viendo este concejo por los medios de comunicación. Y agradece a toda la gente que estuvo preocupada por su salud, comenta que está bien, su familia está bien, gracias a Dios fue una experiencia distinta, dos años y medio demoró en contagiarse de COVID-19, gracias a Dios con sus vacunas al día, respecto del acta N° 039.2022, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, a los directores de departamento, agradece la participación, respecto del acta N° 039/2022, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba acta de sesión ordinaria N° 039.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: ***Acuerdo N° 262*** del presente periodo, ***que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 039 del 26.07.2022, sin observaciones.***

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Certificado N° 20241/2022, con fecha 26 de julio de 2022, deja constancia que Amelia Riquelme Valenzuela, realiza aislamiento por caso positivo o caso probable de Covid-19, de don Ricardo Andrés Cayul Soto, Seremi de Salud.

2.2.- Solicitud de fecha 25 de julio de 2022, de la Unión Comunal de Adulto Mayor, con el fin de solicitar una subvención municipal según ley N° 18.695, artículo 5, letra G, que las organizaciones sin fines de lucro son beneficiadas. De contar con dicha subvención, esta irá en directo beneficio de los adultos mayores más vulnerables de la comuna y de los socios del comité afiliados a la UCAM, para la adquisición de insumos personales básicos, tales como; pañales, sabanillas, leche y otros.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, la unión comunal está solicitando subvención, de hecho, ayer converso con la presidenta, pero habrá que reunirse con las dirigentes porque su solicitud no dice monto, y también ver la posibilidad si se puede este año o si no para el próximo año.

2.3.- Memo N° 28 de fecha 25 de julio de 2022, de Erwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, por el cual informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, en relación con las solicitudes de arreglos de caminos vecinales, caminos particulares por solicitud de ayuda social, desde el 18 al 22 de julio de 2022. Se adjunta informe con fotos de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada Concejal.



2.4.- Oficio N° 846 de fecha 02 de agosto de 2022, de alcaldesa de la Comuna de Pitrufoquén, remite listado de contrataciones de personal del Departamentos de Educación, mes de julio de 2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada Concejal.

2.5.- Carta de fecha 26 de julio de 2022, de Leticia Gatica Celis, Mayor de Carabineros Pitrufoquén, quien desea manifestar su constante agradecimiento a la señora alcaldesa, ante su apoyo incondicional en el siniestro de incendio en que se vio afectada la 5ta Comisaria de Pitrufoquén, el pasado 15 de julio actual, donde además se apersono personal externo a la institución movido por su espíritu solidario y amor a Carabineros de Chile.

Lo anterior evidencia el apoyo constante a la labor de la Institución, por parte de usted y su equipo de trabajo, lo que claramente va en beneficio de todos los funcionarios y personal civil que actualmente labora en las dependencias de la 5ta. Comisaria de Pitrufoquén.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, la carta de la Mayor es por el apoyo prestado para el incendio de la Comisaria, se agradece a todo el equipo, Operaciones, Emergencia, Seguridad, Secplan, todos apoyando.

2.6.- Ord. N° 84 de fecha 05 de agosto de 2022, de Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pitrufoquén, don Sebastián Martínez Monsalves, quien expone y solicita lo siguiente:

La Séptima Compañía de Bomberos ubicada en el sector de Polul-Coicoma, cuenta desde el año 2013 con un comodato otorgado por parte de la Municipalidad por el terreno donde se ubica el cuartel, el cual resguarda tanto unidades de emergencia como material menor de trabajo, construcción que vecinos del sector lograron levantar en sus inicios como Brigada.

En la actualidad a través de Consejo Regional de Bomberos existe la posibilidad de construir un cuartel con recursos de la Junta Nacional de Bomberos de Chile, entre los requisitos, solicitan contar con un comodato con un plazo amplio de 25 años. Razón por la cual solicitan la ampliación del actual comodato con vigencia hasta el mes de julio de 2028 de la cual adjuntamos copia.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aquí Bomberos está solicitando ampliación de su comodato, sugiere ver este punto en comisión del concejo.

2.7.- Informes de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcción año 2022 otorgados por la D.O.M, durante el mes de julio. (se adjunta listado).

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, comunica que se entregó copia a cada señor concejal.

2.8.- ORD. N° 868 de fecha 9 de agosto de 2022, de Alcaldesa Comuna de Pitrufoquén, en atención a los establecido en los artículos 8 de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumpla con remitir informe de contratación de personal efectuada por la municipalidad de Pitrufoquén, durante los meses de junio y julio de 2022.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada señor concejal.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Desde el 26 de julio al 08 de agosto.

3.1.- Seminario de producción frutícola, primer taller desarrollado en nuestra comuna efectuado por ingenieros agrónomos de INIA Carillanca con el objeto de minimizar los riesgos de contaminación de berries en los diversos sectores rurales de la comuna de Pitrufoquén.

3.2.- Reunión con SUBDERE, en una visita protocolar donde se efectuó una revisión general de la cartera de proyectos elaborados por el municipio.

3.3.- Reunión en Santiago con SUBDERE, en la búsqueda de recursos para financiar la compra del terreno para Villa Los Jardines, gestión efectuada por esta administración, monto autorizado para dicho fin por parte de la Subdere supera los \$450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos).





Además, se obtuvo el financiamiento para ejecutar la veterinaria municipal tan necesaria para dar cumplimiento a la ley de tenencia responsable de mascotas, dicha inversión supera los \$75.000.000 (setenta y cinco millones de pesos). Se le asignó a la comuna un total de M\$ 1.200.000 para proyectos, en la Secplac hay una cartera importante de proyectos y lo más seguro es que se supere este monto.

3.4.- Celebración Día del Campesino y Exposición de Maquinaria Agrícola, primera vez que se homenajea a los vecinos de la comuna que desarrollan el trabajo campesino perteneciente a 5 programas de UDEL, PDTI, PRODESAL, autoconsumo, fomento productivo y centro de negocios. La jornada tuvo una gran participación ciudadana y se desarrolló en el ámbito de conocimientos respecto de las maquinarias que son útiles en la actividad campesina y agrícola.

3.5.- Reunión en Frutillar con ISA Intervial, donde se firmó convenio muy importante hasta el año 2030, se realizó una visita en terreno en el marco del convenio suscrito entre ISA INTERVIAL PLADES y nuestro municipio, lo anterior, con el objeto de aprender experiencias del mundo público y privado en beneficio de los vecinos, como también efectuar una base de trabajo en equipo, hay que recordar que PLADES, está en la ciudad de Frutillar y quien preside la fundación es el alcalde de esa comuna. Le solicito también que se puedan reunir con este Concejo Municipal.

3.6.- Reunión con Comunidad de Mahuidanche, estuvieron un fin de semana con el plan de arborización, un concurso que se ganaron, felicita a Carolina D'Eramo, de la Unidad de Medio Ambiente.

3.7.- Gabinete Ampliado en Temuco, con todos los Seremis, con el delegado Presidencial, se les hizo una pequeña presentación por el avance del Gobierno durante estos meses, por su parte hablo sobre el tema de caminos, una problemática donde el municipio termina arreglando caminos de Vialidad más que los municipales, se solicitó a reunión con Seremi, para ver caminos GORE por problemas de la Global que se van a licitación.

3.8.- Se realiza reunión de gabinete ampliado en delegación de Temuco con presencia de todos los Seremis abordando temas de programa de gobierno e inversión en la región.

3.9.- Municipalidad en terreno en sector Millahuin, nos desplazamos a esa localidad con el objeto de acercarnos a los vecinos, con distintos servicios municipales entre los cuales estaba Dideco y Salud.

3.10.- Reunión con directora regional del FOSIS, presentación protocolar con la directora y exposición de lineamientos en dicho marco.

3.11.- Reunión de primera acogida con Centro de la Mujer de la Comuna de Freire, participación de equipo de Seguridad Pública en trabajo colaborativo con el Centro de la Mujer de Freire en el marco de violencia intrafamiliar en pareja.

3.12.- Firma de 148 escrituras del Comité de Vivienda La Ribera, se escrituró después de 8 años, habiendo transcurrido 2 administraciones, siendo este un gran paso, para que los socios puedan obtener al fin el título de dominio de sus viviendas.

3.13.- Día del Dirigente, reconocimiento a aquellos vecinos de nuestra comuna que efectúan estas labores de manera gratuita en pro de diversas organizaciones comunitarias de la comuna, tales como; Juntas de Vecinos, Comités de Viviendas, Agrupaciones Deportivas, Sociales, Culturales, entre otras.

3.14.- Reunión con AFEMPAB, trabajo colaborativo con la asociación abordando problemáticas comunes y de desarrollo de actividades en el marco de las funciones.

3.15.- Ceremonia de inicio Balloom Internacional iniciativa que tiene por objeto beneficiar a 140 emprendedores de la comuna, lo que les permitirá aprender marketing, contabilidad financiera, logística, otorgando nuevas herramientas y conocimientos a los vecinos emprendedores de la comuna, lo que ira en directo beneficios del desarrollo y crecimiento de sus emprendimientos.

3.16.- Actividad de Agrupación Manos Laboriosas fueron invitados al cierre de su proyecto, maravillosa artesanía que logran con lana, todos adultos mayores, muchas felicitaciones a la agrupación.



3.17.- Reunión con Carabineros, se analizó la factibilidad de comodato en Ex Liceo Ciencias y Humanidades, pero la infraestructura no cumple con los requerimientos de Carabineros. se analizará otro lugar mancomunadamente.

3.18.- Audiencias con funcionarios y usuarios en general

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

5.1.- Aprobación Reglamento de Organización Interna y de Funciones de la Municipalidad de Pitrufoquén.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, comenta que esto fue analizado por los concejales, también fue consensuado con los directores, así que solicita el pronunciamiento de Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda y felicita a la comisión, a sus colegas que estuvieron trabajando en este importante instrumento que tendrá para guiarse el municipio. Por su parte agradecer porque no pudo participar y sumarse a los que sus colegas decidan. Aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, como bien dice su colega Pedro Lizama, es una información que pudieron trabajar como concejales en conjunto con diversos directores de la municipalidad, donde participaron casi todos los concejales, solo que en la última reunión algunos colegas no pudieron estar por motivos de salud, fue un trabajo que se hizo con el administrador municipal don Reinaldo Cofre, una reunión bastante importante porque se tomaron en cuenta peticiones de los concejales, se plasmaron en el instrumento, se hicieron algunos cambios en conjunto por el bien de la municipalidad, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, como bien lo indica su colega Barril, sostuvieron diferentes reuniones, se agradece la voluntad del administrador municipal de mediar con todos los jefes de departamento, para hacer extensivo y difundir, se pudieron alcanzar las modificaciones que se esperaban, tomando en consideraciones a los directores, sus lineamiento y metas por cada uno de sus grupos.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, como bien lo mencionan sus colegas, participo de la totalidad de las anteriores reuniones, por lo cual se siente parte de este proceso de análisis y solicitó que esto se pudiera subir hacia los directores, para evitar mal entendidos, todos los documentos son perfectibles y se puede modificar. Aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, dice que fue arto trabajo, destaca a don Osvaldo Villarroel, el partió con esto, en varias reuniones, dando todo el apoyo y asesoría, se agradece siempre la disponibilidad, luego estuvieron con el administrador, se socializó con todos los directores, contento por el trabajo de casi dos meses, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, agradece de forma especial a don Osvaldo Villarroel, porque fue él, quién le presentó esta iniciativa para ordenar el organigrama municipal y su reglamento y que además esté acorde a la actualidad del municipio, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 263** del presente periodo, **que Aprueba el Reglamento de Organización Interna y de Funciones de la Municipalidad de Pitrufoquén.**

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación y Aprobación de modificación presupuestaria N° 12 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. Salud.

- Profesional DSM, Sr. Walter Saavedra, presenta a los Sres. concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del presupuesto de ingresos y gastos del Depto. de Salud, de acuerdo con forma que a continuación indica:





PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
115.05.03.006.002.033	MAIS CESFAM	3.500	
115-05-03-006-002-063	ESTRATEGIA DE REFUERZO PANDEMIA	12.000	
11-05-03-006-002-020	VIDA SANA	1.048	
115-05-03-006-002-053	FORTALECIMIENTO DE RRHH	3.605	
115-05-06-006-002-064	FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS FENAPS	16.889	
115-05-03-099	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.428	
115-07-02-002	COBRO A NO BENEFICIARIOS	48.388	
115-08-01	RECUPERACIÓN Y REEMBELSO POR LICENCIAS MEDICAS	40.000	
TOTAL, AUMENTOS DE INGRESOS		135.858	
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	4.375	
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	23.014	
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	23.976	
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	55.988	
215-22-09	ARRIENDOS	15.005	
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	1.500	
215-29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	11.000	
TOTAL, AUMENTO DE GASTOS		135.858	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, esta modificación presupuestaria ya fue analizada, así que solicita el pronunciamiento de Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, primero agradece a don Walter por esta modificación presupuestaria que ha sido distribuida para el beneficio de la comunidad, también agradece a la Jefa de Finanzas, Srta. Mónica Rivera, que es la guía, la persona más experimentada, por su parte aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, primero agradece a don Walter Saavedra quien de manera impecable pudo dar a conocer esta modificación, siempre con la ayuda de la Directora de Administración y Finanzas, que siempre está orientando, no es materia fácil de digerir, así que aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, efectivamente se realizó una reunión de trabajo para analizar esta modificación presupuestaria, sumándose a las palabras de sus colegas, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, sumándose a las palabras de sus colegas, explicar a la Srta. Mónica Rivera, es la encargada de finanzas, y ella es quien asesora a este concejo, a veces no se manejan todos los términos, pero siempre se apoyan en los profesionales, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, en la mañana se trabajó esta modificación, en un principio no se citó a la Srta. Mónica Rivera, así que solicita a los departamentos de educación y salud consideren siempre a la Srta. Mónica Rivera para trabajar en las modificaciones con mayor severidad. Aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, ya se dijo que se trabajó, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 264** del presente periodo, **que Aprueba la modificación presupuestaria N° 12 correspondiente al Departamento de Salud Municipal, por un monto total de M\$ 135.858.-**





6.2.-Aprobación Comodato para Carabineros de Chile, de parte de la infraestructura del edificio del ex Liceo de Ciencias y Humanidades. *Secplan.*

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, este punto se suspende, ya que de acuerdo con el análisis realizado por la Institución de Carabineros a nivel nacional no se aprobó la posibilidad de que la Comisaria de Pitrufrquén se pueda trasladar al ex edificio del Liceo de Ciencias y Humanidades.

6.3.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, presenta los siguientes informes solicitados por los Sres. Concejales, de los que se entregó copia a cada señor concejal, tanto en papel como a través de sus correos electrónicos:

a.- Ord. N° 582 por solicitud del Concejal Sr. Felipe Barril, entrega antecedentes laborales de Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao.

b.- Oficio N° 232 de DIDECO, con la nómina de beneficiarios del Programa de Ayudas Sociales, correspondiente al mes de julio del año en curso.

c.- Oficio N° 251 de DIDECO, sobre informe de la salida del Bus Municipal, correspondiente al mes de julio de 2022.

d.- Oficio N° 867 de Alcaldesa de la Comuna de Pitrufrquén, sobre funciones de los prestadores de servicio de los Programas Comunitarios.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, manifiesta que sigue pendiente el informe de extracción de áridos.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, responde que están recopilando la información y el próximo martes se va a entregar.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, también consulta por el informe solicitado a la Unidad de Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres, sobre el plan de acción.

* Don Danilo Navarro, Director de esta Unidad, responde que se lo hará llegar.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

* Uno de los trabajos que tienen como concejal es traer las inquietudes de la comunidad, de las facultades del concejo, y como fiscalizadores de la gestión, agradece el resolver tantas inquietudes de la comunidad, tiene un solo incidente y es sobre la petición de la poda de árboles, es un tema de seguridad, sobre todo de los árboles que llegan a los cables eléctricos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, por la denuncia que se hizo por la poda de árboles, que corresponde a la compañía eléctrica, donde Frontel dice que le corresponde a la municipalidad, pero CGE dice todo lo contrario, además ellos se acercaron y se hizo una planificación para la poda de árboles que les corresponde, de hecho mañana se comienza en el sector de los Castaños.

Como municipalidad también se hizo un reclamo por los cables de teléfono, internet, a lo que llegó la respuesta y las empresas deben hacerse cargo de retirar todos esos cables y residuos resultantes.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* Felicita a la administración por estar llevando la municipalidad al campo, para que la gente pueda tener reuniones o audiencias con la alcaldesa, facilita bastante el desplazamiento y la gestión.

* Pasaron recién una fecha relevante que es el día del niño, pudo estar en terreno, con bastantes familias, entregando bolsas con dulces a los niños, hoy estuvieron en la escuela Ammillan con el concejal Silva entregando un presente a los niños en su día.

* Los vecinos reclaman que en la calle Manuel Rodríguez están sin iluminación, donde también hay tiendas, locales comerciales que protejan a las mujeres que se ven vulneradas muchas veces, pero ese lugar oscuro no genera seguridad para esas mujeres y tampoco para los locatarios.





* Dar a conocer a los vecinos que la municipalidad está generando una serie de actividades para el 18 de septiembre con prontitud, hoy sostuvieron como concejales reunión con la Alcaldesa, el Dideco, donde se informó que se está organizando el programa desde el 1 de septiembre en adelante, va partir con un esquinazo, acto cívico en Millahuin el 1° de septiembre, el acto cívico en Comuy el 15 de septiembre, el desfile en la comuna frente al municipio el 16 de septiembre y una serie de actividades que se darán conocer.

* También informar a los vecinos que ya se está haciendo la convocatoria para adornar sus sectores. Además, se adornarán algunos sectores céntricos de la comuna, como Francisco Bilbao, Avda. 12 Febrero, Camino Toltén y otros.

* Hay una serie de situaciones que le inquietan como concejal y lo quiere hacer saber en esta sesión de concejo, es más que nada por la división del equipo dentro de la municipalidad, lo llamativo es que el equipo separado es el equipo de la alcaldesa, sugiere a la alcaldesa tener ojo en ese aspecto, hay situaciones que escapan de lo normal, hace poco tuvieron como concejales un reunión con varios integrantes del equipo y se nota bastante las faltas de respeto, la separación, la idea es evitar bandos, aquí todos trabajan por un sueldo y para la comuna.

* El tema de las Gif Card le está generando bastantes molestias, hay una situación muy compleja todos saben lo importancia de una caja de alimentos cuando las familias por sus propios medios no se pueden abastecer de insumos, para eso está la municipalidad como garante estatal para ayudar con planchas zinc, cajas de alimentos, etc. El nuevo sistema gif Card no está funcionando, no sabe si el FODA falló, no sabe en que se ha fallado, los locales asociados no estan entregando los alimentos porque el principal proveedor no está pagando, entonces consulta que está pasando con el Encargado de Ayudas Sociales?, con el Dideco?, con la responsabilidad administrativa?, hay que tomar decisiones y bastantes severas porque no pueden dejar a la gente sin comer, le pido al Dideco y a la Presidente que tomen cartas porque este sistema no está funcionando, en desmedro de las personas que necesitan de este beneficio.

* Solicita al Secplan un informe con toda la cartera de proyectos, informe de todos los proyectos del presente y futuro que tengan como municipalidad, en que estan, cuantos son, niveles de inversión, que lugares son los beneficiarios.

* Tener mucho cuidado con el gimnasio municipal, todo empezó con la celebración del día del campesino, se bailó cueca sin proteger el piso del gimnasio, sabe que el arreglo del gimnasio costó bastante, se demoró y se esta mal utilizando para las diciplina que compiten, que ahora la municipalidad tenga mayor cuidado, proteger con planchas de cholguán, alfombras.

* Siempre pide el informe de desplazamiento del bus municipal, conversó con algunas personas y le señalaron que el bus se desplaza sin revisión técnica, eso la ley lo pena, el bus tiene que ser sacado de circulación, eso no puede pasar.

* En el tema de los áridos, muchas personas preguntan que pasa con la fiscalización, hace poco vieron una denuncia publica en el sector de Millahuin, ahora ven un tema de extracción de 98.000 m3 autorizados por la municipalidad, solicita ver que paso, esto va en contra de las políticas de medio ambiente, ha costado bastante fiscalizar, la cantidad escapa de la lógica, generalmente se autorizan 30 mil cubos, no debió ser autorizado. Aunque estén en lo correcto deben cuidar los recursos naturales, se visó a la rápida, quiere pedir más orden, ceñirse a los protocolos ambientales, le pide a la alcaldesa más control.

7.3.- Concejales Srta. Valeria Brun:

* Felicita por la iniciativa de celebración del Día del Campesino, como se hizo hincapié en la actividad es una de las pocas comunas, felicita a la administración por esta iniciativa que ha instaurado en la comuna.

* Igualmente felicita la administración por la celebración del día del dirigente social, a la cual no pudo asistir por motivos de salud.



- * En el pasaje San Lucas las luminarias están quemadas hace bastante tiempo, y no se han arreglado, solicita tener en consideración.
- * Consultan por el arreglo de la Matriz Matamala, había un compromiso que no se ha cumplido.
- * Tiene un incidente poco original, que va relacionado con la tenencia responsable de mascotas, es un asunto que se ha tratado bastante en este concejo, de varios prismas, es complicado no poder salir a la calle, que los niños no puedan salir porque hay perros vagos en todas partes, en notable abandono, los vecinos solicitan no solo fiscalización, si no acciones de corto a largo plazo, educación, esterilización. Hay que fiscalizar, pasar partes.
- * Hace mucho tiempo se la ha hecho llegar una solicitud, relacionado a la planificación de tránsito, se le ha pedido poder delimitar el terminal de buses rurales, que es un terminal de hecho, hay un tema de Uber clandestinos que andan peleando por pasajeros, solicita delimitar para que la gente tranquilamente pueda tomar locomoción.

7.4.- Concejala Srta. Roxana San Martín:

* Hoy en la mañana tuvieron reunión con el administrador municipal y la alcaldesa, para ver diferentes temas que los estaban aquejando como cuerpo de concejales, que no habían sido vistos en la comuna, donde expuso la situación de los áridos, ya que tuvo reunión la semana donde se le entregó información referente a varias cosas. Esta administración está trabajando muy a favor del medio ambiente, con adaptaciones ambientales, hoja de rutas, proyectos FNDR, pero por otro lado esta administración aprobó la extracción de áridos de 98 mil metros cúbicos en un pozo lastre.

También entiende, que si bien está en el rango legal y es su atribución, le parece que recibió una mala asesoría, respecto a este tremendo retroceso en querer lograr un mejor lugar para todos, no quiere exagerar en lo que dice pero se está tratando de restaurar y proteger nuestros recursos con millones que no tenemos y millones de años que tampoco se tiene para reparar el daño causado en la ribera del río, con estas caídas municipales es empeorar la situación, la ordenanza dice que no es obligación autorizar los pozos, quizás indicar que no está en los lineamientos ambientales del municipio. La fiscalización no está funcionando, si funcionara no tendría la aprobación de la constructora del Bosque por 58.000 mts³ y se cerró con 171.000 mts³, casi dos o tres veces más de lo autorizado.

Consulta como se va a resolver este daño ambiental causado, si se va a hacer una presentación a nivel jurídico, pide mayor asesoría para la alcaldesa, para los concejales y para su persona como Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente.

* Luego consulta también por el tema de la tarjeta gif card, la gente no ha podido comprar porque el trato no se ha llevado a cabo, muchos usuarios han ido a diferentes locales que están con este convenio y que la municipalidad licitó por medio de un proveedor, el cual no ha realizado los pagos para que la gente pueda contar con esta ayuda social. Referente a esto, solicita copia de la licitación pública, copia de las bases y de todos los antecedentes de ella, información de quien se adjudicó, valores, las obligaciones, etc., se imagina que si no se ha cumplido se podría cambiar de proveedor, porque se está jugando con la necesidad de las personas. Consulta si ¿es más conveniente estas gif card que las cajas de alimentos?, entiende que es tedioso el tema de las cajas, pero lo compara con los valores de los comercios locales y las grandes tiendas, si bien es importante apoyar el comercio local, pero prácticamente comprar en el comercio local no alcanza nada, y si se van a la economía, es más conveniente comprar en supermercado. Las tarjetas gif card es una iniciativa que la vienen viendo desde marzo y todavía no están funcionando.

* Para conocimiento de la ciudadanía, hubo un intento de suicidio, pregunta por los protocolos de un suicidio, como se debe atacar, dice que en este caso Carabineros procedió de mala manera, la persona fue trasladada a urgencia del hospital, como había cambio de turno no la atendieron y fue derivada al Cesfam, donde solamente hicieron constataciones de lesiones, pero no se derivó a psiquiátrica, la vieron y la enviaron para la casa como si le hubiese dolido la cabeza.

* Respecto al gimnasio municipal hay que informar que ya se compraron planchas y alfombras para el cuidado del piso.





- Dideco Sr. Edwin Sanhueza, primero que todo, señala que las tarjetas gif card es una iniciativa piloto, que se conversó y se implementó, la idea es potenciar el comercio local, todo esto antes de la inflación. Respecto del problema, envió un correo, del que entregará copia a cada concejal, consulto lo que estaba pasando, de repente se quedan con los comentarios de algunas personas, de gente que ya ha sido beneficiada, entonces decir que se les esta quitando el alimento a las personas es un poco irresponsable, porque son mas las que se han entregado, que las que no se han entregado, la empresa le informó que el día viernes sostuvo reunión con algunos locatarios, haciendo el pago de la primera parte, todo este tiene que ir a una base de datos, pero ya se está regularizando. Va a entregar copia de la licitación.

- Continúa señor Sanhueza, respecto al gimnasio municipal, cuando llegaron como administración el gimnasio estaba muy abandonado, deteriorado, las planchas de cholduán para el piso en la administración anterior se ocuparon para urnas de las elecciones, por lo tanto tienen que comprar planchas. En la actividad del día del campesino, estuvo el taller de danza municipal que pensaron que bailaban sin espuelas y no iba ser tanto el daño. A continuación, se hizo reunión con la asociación de basquetbol, se les explico y quedo todo conversado.

* Concejal Sr. Felipe Barril, el director alude a su persona en la primera respuesta, no es irresponsable cuando se dice que una persona se quedó sin comida, es trabajador social y cuando una persona no cobra una gif card esa familia queda sin alimento, es así y lo saben todos. Si en la Dirección de Desarrollo Comunitarios se entregan tantas cajas, o se entregan repetidas, es cuento de ellos, deben focalizar mejor y hacer mejor su trabajo, no es su culpa, aquí muchas personas han ido a cobrar sus cajas y no han podido por la deuda del proveedor.

* Continúa Concejal Srta. Roxana San Martín, le llegó la información del supermercado MELI, también se dirigió al local, y le llegó un correo el que dice "me contactaron del supermercado MELI indicando que no recibieron las tarjetas gif card hasta que el oferente realice el pago. Hay un tercero que se ganó la licitación y es quien debe pagar. También es responsabilidad del Dideco fiscalizar que se cumpla.

* Finalmente consulta si respecto a los áridos se puede hacer algo, a través de los asesores.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme,

* Se suma a lo que planteo su colega Roxana San Martín, y consulta si Seguridad Pública pudo hacer algo con la persona que intentó suicidarse.

* Directora Departamento de Seguridad Pública, Sra. Carolina Miranda, señala que justamente le estaba enviando los pantallazos a la concejal San Martín, ese día lo primero que hizo la alcaldesa fue ordenar que se tomara contacto con la familia, Luisa la Psicóloga del departamento, junto al equipo y al inspector pudieron acompañar a la familia, se contacto vía telefónica, es un tema confidencial, pero dejar a este concejo tranquilo, se estuvo acompañando, esto dio más pie para seguir adelante, ya que la salud mental es muy compleja y sigue con problemas en Chile.

* Continúa concejala Sra. Amelia Riquelme, comenta que conversó con la Directora de Salud, Sra. Patricia, por el registro de las personas con dependencia severa, por ello reitera la solicitud de contar con ese registro de personas con dependencia severa, de las personas que las cuidan, que se entregue ese dato porque esta invisibilizado, cuando estas al cuidado de una persona así hay una pérdida de vida por parte del cuidador. Es necesario saber además si existe alguna organización con este fin, poder organizarlas y ayudarles.

* Hace tiempo atrás se reunió con la presidenta de la UCAM, ellas necesitan un espacio, un lugar para reunirse de forma permanente, le pide a la presidente poner a los adultos mayores en propiedad, porque muchos vienen del campo.

* Respecto de la carta donde solicita recursos la UCAM, solicita poder juntarse con la Srta. Mónica Rivera (DAF), con una comisión especial adulto mayor.

* Felicita al Comité La Ribera, ya que por fin tienen sus escrituras.

* Hoy la AMRA cumple 25 años de funcionamiento, le honra ser parte del directorio, le envía un saludo al directorio, a la secretaria Sra. Miriam y al presidente, ha invitado a los concejales a distintas capacitaciones, y este viernes ira a la AMRA con la DAF porque estan interesados de conocer el proceso de Presupuestos Participativos, sistema que parte en Lautaro y luego en Pitrufrquén.



* Solicita poda de árboles en el sector alto, hay muchas familias de adultos mayores y cuando viene la lluvia es un caos, además de la contaminación visual.

* Agradece al Secplan por la visita que hizo a la Sra. Modesta de la posta de Carilafquen, ella es una excelente persona y tenía algunas preocupaciones y le pido la visita de un profesional.

* Estando enferma en su casa, recibió un emotivo mensaje por wasap que es para cumplir un sueño a un menor que tiene una enfermedad, le compartió el mensaje a la Alcaldesa, para visitar lo antes posible a la familia, y ahora le informan que ya se está coordinando ayuda social y apoyando el sueño del niño. Las duplas psicosociales que trabajan en los establecimientos educacionales deben informar cuando ocurre un caso social que tenga características especiales, al director, al DEM, a la alcaldesa, hay que trabajar en este tema y no importa de qué colegio sea.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Primero felicita y dar gracias a la Srta. Carolina de la Unidad de Medio Ambiente, ella concurre al sector, se le informa al director y se trabaja en la ayuda, destaca el compromiso de esta funcionaria, incluso esta interviniendo en sector con la Sra. Lorena Cid.

* Participo en la actividad del Día del Campesino, una actividad muy entretenida, muy interactiva.

* Lo mismo con el día del dirigente, obviamente tenía que estar, ha sido dirigente por 20 años, incluso hizo un video, pero nunca lo vio.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, le informa que era para subirlo a las redes sociales y se hizo.

* Continúa concejal Sr. Silva, un tremendo saludo a los dirigentes que sin ellos las organizaciones no funcionan, un voluntariado al pie del cañón defendiendo sus colores.

* Sostuvo una reunión con el Encargado de deportes, don Alberto Vásquez, un tremendo aporte, muy preocupado por el asunto del gimnasio. Lo mismo con Carolina Miranda, eso es trabajar en equipo, están trabajando en las becas deportivas, montos de \$ 100.000.- Comenta que también habilitaron un taller de vóleibol de 30 a 50 años y anoche estuvo conversando con el monitor.

* Le gustaría que el encargado de los servicios de extracción de basura domiciliaria cuando el camión recolector de basura no va a pasar informar por las distintas plataformas.

* Felicita a la Concejal Amelia Riquelme, por el aniversario de AMRA, porque es parte del directorio, comenta que ha participado de varias capacitaciones y son de muy buena calidad.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, con el tema de la tarjeta gif card, esto comenzó hace poco y obviamente van a haber algunas dificultades, entonces cuando tengan dudas que se consulte primero, siempre hay disposición de parte de esta presidente y de los directores, siempre es bueno escuchar las dos partes.

- Respecto a las palabras del concejal Barril que se ha visto que el equipo está quebrado encuentra que ello esta demás, aquí hay un equipo de trabajo que se saca la mugre trabajando, es un extraordinario equipo, lo que estaban y los que ingresaron, se han conseguido grandes cosas, a pesar de las dificultades, está muy agradecida de los funcionarios de planta, de los funcionarios de la administración anterior y los que llegaron, ha contratado gente ni siquiera por confianza, si no por currículum, así que pide respeto al concejal.

* En cuanto a los áridos, no han cometido ningún delito, fue una decisión que le consto bastante, la empresa tuvo como tres meses parada la carpeta, paso por Obras Municipales, incluso en un momento estuvo todo ok y siguió estando detenida, y después fue aprobada. Este tema de los áridos le complica, se heredó un problema, se aprobaron hasta 98.000 m3, tampoco se las sabe todas, como tampoco los concejales. Tendrán que trabajar nuevamente la ordenanza para poner más limitaciones, quizás contratar un experto de áridos y dejar una ordenanza bien elaborada.





SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

* Así como el caso que comenta la concejal Amelia Riquelme, también le llegó otro caso, y es un guante que deben tomar, y también solicita que la información se traspase, a veces no hacen más porque no cuentan con toda la información.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,19 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL